

PROTECTOR PARA LAS PUERTAS DE VEHICULOS

OBJETO DE LA INVENCION

El objeto de la invención consiste en un protector para proteger la puerta de los vehículos y principalmente la línea que sobresale de la misma, de aquellos golpes que se generan cuando un vehículo se estaciona al lado y al abrir la puerta le genera un impacto directo.

Este producto es una mejora de los accesorios de los carros y particularmente de aquellos accesorios que están focalizados en proteger el acabado de la superficie exterior de las puertas del vehículo, pero por estar localizados en la parte inferior no cumplen al 100% con su objetivo (Ejemplo los guardafangos).

Este es un accesorio sencillo y de bajo costo, que permite instalarse en el momento que quieran y donde quiera y de esa misma forma desinstalarse con facilidad y rapidez.

SECTOR DE LA TECNICA

El producto que se presenta se encuentra en el Sector de Técnicas Industriales de Transportes en lo concerniente a vehículos automóviles en general y sus accesorios, incidiendo desde el punto de vista industrial en la fabricación de accesorios para automóviles.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El cuidado del automóvil es una prioridad para cualquier propietario. Estacionar es una tarea cada vez más difícil y los estrechos espacios de parqueo son la razón principal; aunque el usuario cuide su automóvil, dejarlo estacionado es dejarlo expuesto al cuidado de los conductores y pasajeros de los autos que estacionan a cada costado y que muchas veces sin reparo abren las puertas de sus vehículos impactándolo.

Las diferentes marcas de vehículos han desarrollado sistema que permiten detectar cuando el vehículo se acerca a un obstáculo con sensores y de esa forma evitar que colisionen, así como el diseño de elementos de protección como los guardafangos que cubren las puertas en la parte inferior, sin embargo los nuevos diseños de los vehículos han llevado a que tengan líneas más pronunciadas en la parte media de la puerta, dándoles un toque de modernismo a automóvil, pero este mismo diseño ha hecho que estén más expuestas a elemento ajenos y susceptibles de golpes y rayones que con el tiempo, van deteriorando el bien.

Teniendo en cuenta la problemática, hemos diseñado un producto para la protección y cuidado de las puertas del auto propio, porque como bien sabemos se han diseñado accesorios pequeños que consisten en cauchos que se instalan en el borde de la puerta para evitar que cuando uno abra la puerta y le pegue a otro carro no lo impacte directamente, sin embargo esta es una protección que tiene uno contra otro vehículo, pero no siempre se garantiza que el vehículo que se parquea al lado tenga esta protección y es por esto que no hay forma de evitar

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado : 16086128
Tipo aplicación : Respuesta a requerimiento
Dependencia : Patente
Fecha : 2016-07-19
Folios : 5

que el golpe que le den con la puerta a nuestro vehículo no le produzca melladuras como consecuencia de los bordes afilados de las mismas.

Las investigaciones nos arrojan como resultado un gran variedad de vehículos existentes, de diferentes alturas y diseños, y cuyas protecciones normalmente no cubren totalmente las innumerables posibilidades de golpes en el vehículo propio.

Es por esto que la invención que presento, supone una solución novedosa y de fácil instalación para evitar este problema, teniendo en cuenta que se puede instalar en cualquier parte (parqueadero exterior o interior) y en cualquier vehículo determinando la parte de la puerta que pueda estar más expuesta a golpes.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Tal como se menciona en el objetivo hemos perfilado un producto teniendo en cuenta la necesidad de los usuarios de mantener sus vehículos siempre con una buena apariencia estética y en óptimas condiciones, con el mínimo de rallones y abolladuras posibles en las puertas laterales del automóvil. Estos daños se presentan generalmente en los estacionamientos, cuando la puerta de un vehículo adyacente se abre y entra en contacto con la puerta lateral del vehículo.

Los daños anteriormente mencionados (arañazos, abolladuras y pintura descascarada) no solo afectan la presentación del bien, sino que también hace que el cuerpo del vehículo sea susceptible a la corrosión, reduciendo así el valor de reventa del mismo.

Es bajo estos escenarios que surge el protector para las puertas de los vehículos, el cual se ubica de manera momentánea en el sitio donde el usuario identifique que tiene mayor probabilidad de ser golpeado mientras está estacionado, sin necesidad de hacer modificaciones en la carrocería del automóvil.

El protector está diseñado con materiales de alta duración tales como plástico termoformado en poliestireno de alto impacto que le da la protección necesaria contra el exterior, el sistema de imanes que permite la adherencia a la superficie sobre la cual se instala y el cable de acero revestido que logra el nivel de seguridad del producto, adhiriéndolo a la parte interior del vehículo.

Una vez el usuario decide donde parquear, se baja del vehículo y procede a instalar el protector de la siguiente manera: 1. El usuario coloca los dos protectores en la puerta trasera del automóvil, a la altura donde identifique que es mal vulnerable la línea del vehículo. 2. Paso a seguir abre la puerta delantera y ubica la argolla metalizada insertando el cinturón de seguridad dentro de la misma (para dar el nivel de agarre necesario para que el producto no pueda ser retirado del carro con facilidad). 3. Cierra la puerta delantera y procede ubicando uno de los dos protectores a la altura donde identifique que es mal vulnerable la línea de dicha puerta y queda instalado.

Descripción de los dibujos

Se incluyen cuatro gráficos que permiten facilitar la comprensión de la invención y la razón de su uso.

Gráfico 1

Muestra el escenario al cual nos referimos donde los carros que parquean al lado del propio, al abrir la puerta impactan directamente la superficie del vehículo, lo que trae como consecuencia las abolladuras a las cuales hacíamos referencia anteriormente y con ello el deterioro del bien.

Gráfico 2

Describe los elementos que tiene la invención tales como:

Estructura principal es una canaleta, con un sistema de imanes para mejor adhesión a la estructura, así como una reflectivo en la parte exterior del protector. En su interior tiene un cable de acero revestido que lo atraviesa y el cual cierra con una argolla metalizada que sirve como técnica de seguridad, esto permite que dicho protector sea de fácil instalación, liviano y portable.

Gráfico 3

La fácil instalación permite adaptarse a las necesidades de cada usuario, adecuándose a cualquier tipo de automóvil y como se evidencia en el gráfico, el usuario lo ubicara según su necesidad donde determine que son los puntos críticos y en los cuales desea proteger la pintura y las superficie lateral del vehículo, lo instala al momento de estacionar en la calle, al aire libre o estacionamientos bajo techo, evitando de esta forma elementos exteriores que puedan estropear de manera directa la estructura del carro.

Cuando se golpea el protector, este absorbe el impacto teniendo en cuenta que es un plástico de alto impacto.

Grafico 1

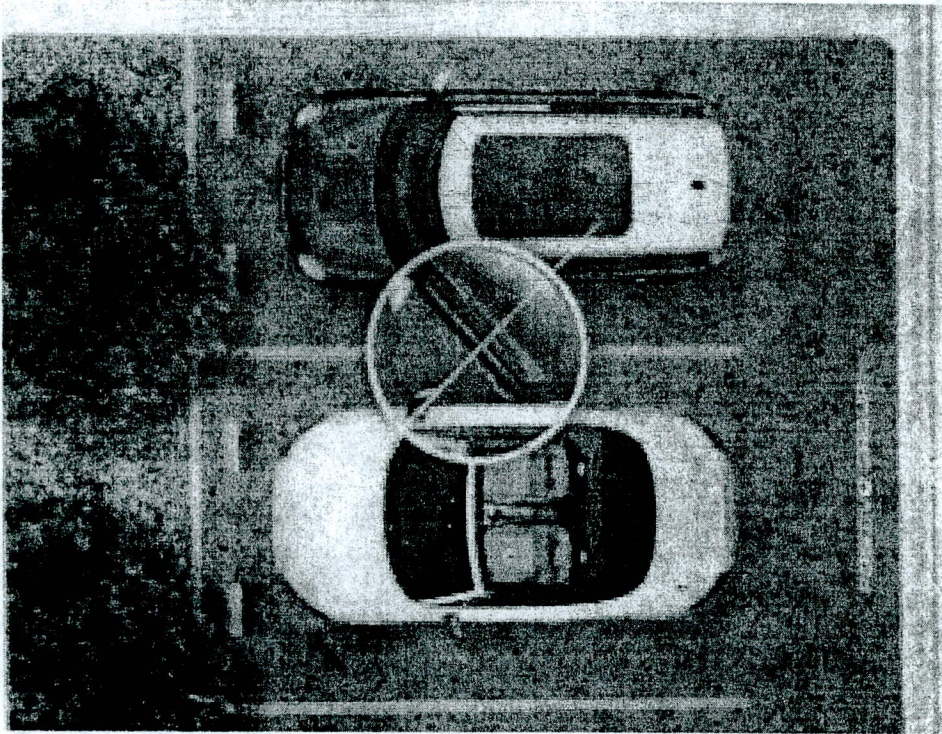
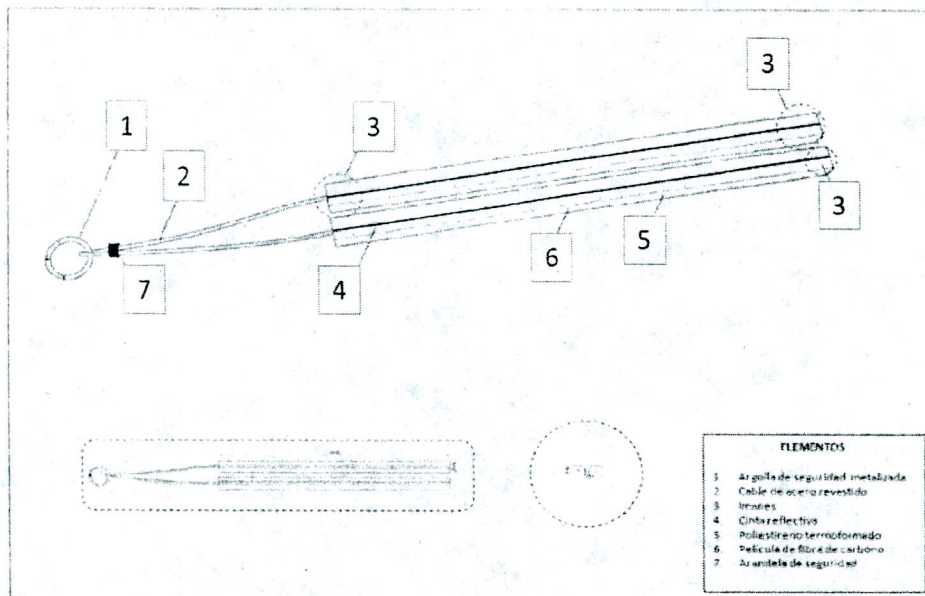


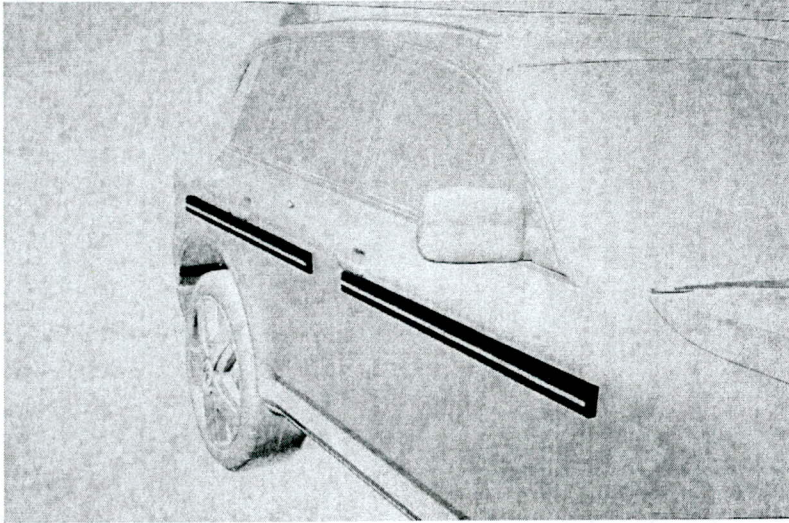
Grafico 2



- 1 Argolla de seguridad
- 2 Cable acero revestido
- 3 Imanes
- 4 Cinta reflectiva

- 5 Poliestireno termoformado (caneleta)
- 6 Película de fibra de carbono
- 7 Arandela de seguridad

Grafico 3



Reivindicaciones

1. Protector para la línea de las puertas de los vehículos caracterizada por un ensamblaje de varias unidades que comprende:
 - a. Un argolla en el extremo que funciona como sistema de seguridad para dar agarre al protector del vehículo con el cinturón de seguridad y evitar que se lo puedan robar, ya que se genera un efecto expansivo del cinturón lo que le quita todo el efecto a la fuerza generada y no permite que jalen fácilmente el producto.
 - b. Un cable con recubierta para evitar que dañe la pintura del vehículo y el cual se caracteriza por ser la unión de las dos canales e ir adherido a la argolla de seguridad.
 - c. Una canaleta que se convierte en el elemento principal del protector del vehículo, ya que este será el que se instalara a lo largo de las puertas sobre la línea lateral del carro y de esa forma evitar los golpes directos.
 - d. Un sistema de adhesión interna que genera que se acople la canaleta a la puerta del vehículo. Estos elementos se encuentran ubicados internamente a los extremos y en el punto medio del artículo con el fin de generar una mayor adherencia.
 - e. Un reflectivo que permite identificar en artículo en la noche cuando esté instalado sobre el vehículo

César Augusto Lago Muñoz
cédula 79983032 Bogotá
celular 3134991194
correo cesarlagomunoz7@gmail.com